





Eje 6.

Cohesión social e igualdad de oportunidades

Los pueblos y las áreas urbanas han sido históricamente los espacios de las relaciones sociales, donde la variedad, la densidad y la proximidad de las personas, las actividades y las estructuras urbanas han permitido la construcción conjunta de experiencia humana, de acceso a la comunicación y al conocimiento y también a la innovación. Han sido también los espacios en los que las relaciones sociales han construido un orden y una organización social. La desigualdad en el acceso a los servicios básicos, a la vivienda, a la educación, a la salud, a las oportunidades laborales, etc. tiene repercusiones en términos socioeconómicos, ambientales y políticos.

De manera muy especial, los pueblos y los territorios locales pueden constituirse como motor de progreso social, de crecimiento económico y de espacio de convivencia y desarrollo. En sentido contrario, la ausencia de enfoques integrados y de estrategias territoriales genera importantes desequilibrios y disfunciones cuyo máximo sacrificio es siempre el social: poblaciones que envejecen, que se aíslan en el territorio, que no tienen acceso a los mismos servicios que el resto, pueblos que desaparecen o que subsisten con muy poca población, infraestructuras e inversiones que no llegan o que no vertebran adecuadamente el territorio, ausencia de oportunidades educativas o profesionales, etc.

Los pueblos, con independencia de su tamaño y situación serán motor de progreso y desarrollo en la medida en que sean capaces de mantener el equilibrio social, protegiendo la diversidad cultural, mezclando rentas, géneros, culturas, edades y profesiones y garantizando una elevada calidad de servicios. Será necesario actuar desde lo social, lo económico, lo urbanístico y lo medioambiental.

Evolución de la población

La provincia de Segovia es un territorio que representa a la perfección el concepto "la España vaciada". Como ya se ha mencionado anteriormente, los cambios demográficos se empiezan a notar en la España de la posguerra donde, sobre todo, la población joven emigró a otras regiones más prósperas como Madrid o las ciudades donde se ubicaron diversas industrias como Valladolid, Burgos e incluso Vizcaya y también coincidió con la emigración hacia Europa. Este fenómeno continuó hasta los años 70 del siglo pasado. A su vez, quienes no emigraban a estos territorios se trasladaban a las ciudades, lo que supuso una despoblación de las zonas rurales y un envejecimiento en los índices demográficos de estas. A esto se le sumó, que la emigración se destacaba por ser representada por hombres, empleados en el sector industrial, hasta que, en los años 80, el incremento del sector servicios vive un auge. En ese momento, muchas mujeres se incorporan al trabajo en dicho sector, lo que contribuye a la masculinización de las zonas rurales y los trabajos allí desarrollados. Esta situación supone una bajada en las

cifras de nacimientos, tanto por la reducción del número de adultos jóvenes en edad de formar familias como por la del tamaño de las cohortes reproductoras, las de mujeres de 15 a 49 años. El balance de esta segunda mitad de siglo se resume en la pérdida de 53.739 habitantes (de 1950 a 2001, según datos del INE), más de lo que había ganado durante la primera mitad. Por tanto, la provincia comienza el siglo XXI con 11.549 personas menos de las que contaba al iniciarse el XX. La distancia respecto a la evolución de la población española es abismal (perdió un 7% y España ganó un 117%), pero también se alejaba del conjunto de Castilla y León donde, pese a mantener también tasas negativas desde 1960, había un 7% más de residentes que en 1900.

A principios del presente siglo, se observa un desequilibrio poblacional en la provincia: la concentración de población en la capital y sus alrededores contrastaba con el entorno rural, que perdía población. Segovia alcanzó en 2001 los 54.368 residentes, lo que supuso un aumento del 81% desde 1950. Además, en municipios como Palazuelos de Eresma duplicaron sus cifras iniciales (101% y 159%) y en La Lastrilla y San Cristóbal de Segovia se quintuplicaron (481% y 542%). Mucho más moderado fue el crecimiento en El Espinar, Ortigosa del Monte, San Ildefonso, Torrecaballeros y Trescasas, donde osciló entre el 20% y 40%. Si a mediados del siglo XX este grupo de diez municipios tenía una quinta parte de la población provincial, en 2001 acaparaba la mitad.

En la actualidad, la provincia cuenta con un total de 153.478 habitantes (INE 2020), representan el 6,42 % del total de la población castellano y leonesa (2.394.918 habitantes). La provincia de Segovia se sitúa entre los territorios con menor densidad de población del conjunto de la comunidad de Castilla y León, con una densidad demográfica de 22,17 habitantes por km². Tal como se ha detallado en el eje de modelo territorial, destaca por su despoblamiento la comarca del nordeste de Segovia.

En la misma línea, se puede observar que una de las mayores problemáticas con las que cuenta la provincia de Segovia se debe a la distribución morfológica de su territorio donde los centros de servicios se encuentran en áreas muy determinadas como la ciudad, zonas colindantes y Tierra de Pinares y casi inexistente en el resto del territorio. Esto deriva en que los asentamientos de población se den de manera mucho más potente en los lugares con mejores accesos a los servicios. De este modo se reconocen en la provincia, núcleos de mayor densidad demográfica, los mayores El Espinar y Real Sitio de San Ildefonso, otros de mediano tamaño (Palazuelos de Eresma, La Lastrilla, San Cristóbal de Segovia) y aún menores pero que superan el millar de habitantes (Cantimpalos, Espirido, Hontanares de Eresma, Otero de Herreros, Torrecaballeros, Valverde del Majano). En Tierra de Pinares, Cuéllar se acerca al rango de ciudad, destacando también Cantalejo y Carbonero el Mayor, así como Coca, Nava de la Asunción y Navas de Oro en su borde occidental y Mozoncillo en el meridional.

La provincia cumple con los Criterios Europeos de Despoblación en algunas zonas, riesgo medio y extremo, ya que, si se descuenta la población de Segovia capital, la población de la provincia de Segovia es de 101.421 habitantes para una superficie de 6.921 kilómetros cuadrados, esto es, 14,65 habitantes por km².

Percepción de las mujeres en el entorno rural

Desde algunos colectivos de mujeres existentes en los núcleos rurales de la provincia de Segovia, se percibe una idea generalizada acerca de la dificultad de emprendimiento de las mujeres dentro del medio rural. Se trata de un territorio con actividad económica altamente masculinizada, sumado al hecho de que muchos de los núcleos de población tengan una baja densidad demográfica dificulta abrir nuevos negocios dedicados a otro sector que no sea el agropecuario, ya que no existe demanda real para el sector servicios donde se emplea un mayor porcentaje de mujeres.

Envejecimiento de la provincia de Segovia

Uno de los rasgos que caracteriza a la población de la provincia de Segovia es su envejecimiento. Según un estudio realizado por la Junta de Castilla y León en 2018 sobre el Índice de Envejecimiento Activo en la comunidad, el 36,7% de los hombres tienen 55 años o más, para las mujeres la cifra se sitúa en el 41%. El porcentaje de habitantes de 65 y más años en Castilla y León representa casi la cuarta parte de la población de la Comunidad (24,7%), situándose por encima de la tasa de los países de la Unión Europea.

Pese a lo alarmante de estas cifras, la provincia de Segovia registra junto a Valladolid, la tasa más baja de población mayor de 65 años de la comunidad con un 22,4 % de personas mayores de 65 años, superando cinco puntos por encima Zamora con un 30,2%. La distribución por edades en la provincia es muy dispar, acentuándose el grado de envejecimiento cuanto menor es la población del territorio. De este modo tanto en la capital de provincia, su zona periurbana y municipios con mayor índice poblacional de las zonas de Tierra de Pinares, Nordeste y Segovia sur destacan por tener un menor envejecimiento poblacional.

Asimismo, es importante señalar el coste económico que tiene una población con un alto grado de envejecimiento, siendo este cinco veces y media superior para los mayores de 75 años que para la población de entre 15 y 44 años. A esto se le suma que las áreas rurales de la provincia de Segovia cuentan con las denominadas zonas rojas, en referencia a la falta de profesionales de medicina familiar y comunitaria y de pediatras y en el que, las personas mayores, se ven obligadas a realizar desplazamientos a otros núcleos de población con servicios médicos, lo que directamente implica un mayor gasto en viajes.

Se presenta una tabla que muestra el índice de envejecimiento (cociente entre personas de 65 años y más con respecto a las personas menores de 15 años, multiplicado por 100) de las diferentes provincias de Castilla y León. En ella, se aprecia que en la actualidad, Segovia es la provincia con menor índice:

Provincia	2021	2011
Ávila	199,03	177,86
Burgos	178,79	154,38
León	245,42	214,34
Palencia	218,83	190,26
Salamanca	219,87	188,46
Segovia	161,66	145,06
Soria	194,08	187,51
Valladolid	171,24	137,02
Zamora	308,30	267,62

Objetivos del eje 6

Los objetivos específicos propuestos por la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia con relación al Eje Estratégico 6 – Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades, y hacia los cuales orientará sus actuaciones la Diputación Provincial de Segovia con el horizonte 2030, son los siguientes:

- **Objetivo Específico 6.1: Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.**
- **Objetivo específico 6.2: Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad y ubicación territorial.**

Análisis DAFO de cohesión social e igualdad de oportunidades

La metodología de la Agenda Urbana Española propone realizar un análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, partiendo de una serie de aseveraciones genéricas. Las entidades locales deberán realizar un contraste de las mismas, determinando en qué grado estas afirmaciones se corresponden con su realidad. Para trabajar este análisis DAFO de la provincia, se han modificado parcialmente las mismas, para que den cabida a una realidad territorial como la de Segovia.

A través de una sesión participativa online, con los/as diputados y técnicos/as provinciales que conforman el Grupo de Trabajo 2 – Economía, vivienda y Cohesión Social, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO mencionado. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la provincia en el eje estratégico de cohesión social e igualdad de oportunidades.

Debilidades:

- Alta tasa de envejecimiento, consecuencia de la caída de la natalidad/emigración de la población joven/inmigración de personas extranjeras de edad avanzada (valoración 4.6/5).
- Alta tasa de desempleo, asociado al aumento de la población en riesgo de exclusión social y al incremento del número de demandantes de servicios sociales (valoración 3.4/5).
- Pueblos y barrios sumidos en procesos de degradación y/o abandono, lo que agrava los problemas sociales de sus residentes (valoración 3.3/5).
- Concentración de la vulnerabilidad y exclusión social en determinados entornos, caracterizados por un mayor porcentaje de pobreza y desempleo (valoración 3.5/5).
- Consecuencias sociales del deterioro del medio ambiente en algunas zonas, que conducen a una pérdida de la calidad de vida y de las oportunidades (valoración 3.1/5).
- Incremento de las desigualdades sociales motivado por la crisis COVID-19 (valoración 4,1/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como debilidades de la provincia de Segovia en referencia a la cohesión social e igualdad de oportunidades:

- Desigualdad económica, laboral y social que genera asimetría entre los núcleos que cuentan con servicios y aquellos que no.
- Envejecimiento social.
- Desempleo juvenil y femenino.
- Al ser núcleos pequeños y de configuración irregular generan una dispersión poblacional.
- Baja cobertura de servicios en materias específicas.
- Baja cobertura de redes de telecomunicación en determinadas áreas.

Amenazas:

- Desigualdad económica y social del entorno y elevada pobreza relativa, en el marco de unas dinámicas territoriales que afectan al área en su conjunto. (valoración 3.1/5).
- Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que conllevará a un aumento significativo de las demandas sociales en un contexto de gran brecha digital (valoración 4.1/5).
- Desigualdad y brecha de género, fenómenos que afectan de forma más intensa a ciertos colectivos o acentúan las diferencias entre mujeres y hombres (valoración 3,9/5).
- Fuerte estacionalidad turística, con serias implicaciones en la prestación de servicios o

en el mercado del trabajo local. (valoración 3.5/5).

- Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo que requiere de actuaciones en educación y formación (valoración 3,9/5).
- Efectos de ciertas explotaciones agrícolas intensivas en el perfil socioeconómico de la población, con gran presencia de extranjeros y minorías étnicas. (valoración 3.1/5).
- Envejecimiento y degradación de barrios construidos en los años 50-80, tanto desde el punto de vista demográfico y social, como físico (valoración 3,5/5).
- Incremento del desempleo derivado de la crisis COVID-19 (valoración 4.5/5).
- Incremento de las desigualdades sociales derivadas de la crisis COVID-19 (valoración 3.6/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como amenazas de la provincia de Segovia en referencia a la cohesión social e igualdad de oportunidades:

- Desempleo.
- Gran porcentaje poblacional envejecido.
- Emigración a zonas con mayores recursos y gran despoblación de los municipios.
- Obsolescencia en infraestructuras que requieren de una inversión para su adaptación enfocada hacia la cohesión.
- Desigualdad de género por la masculinización del sector primario y la falta de oportunidades para mujeres en el medio rural.
- Éxodo juvenil.
- El estancamiento digital agrava la despoblación, especialmente la juvenil debido a la falta de oportunidades tecnológicas.
- Feminización de cuidados que implica una baja presencia de la mujer en el mundo laboral.
- Pueblos con un parque inmobiliario no accesible, debido a las malas condiciones urbanísticas, antigüedad o falta de parque de viviendas en régimen de protección.

Fortalezas:

- Existencia de iniciativas locales: planes de cooperación/mejora de la convivencia/cohesión social/lucha contra el absentismo/inclusión socio laboral (valoración 3,6/5).
- Experiencia en programas de inclusión social con financiación europea (valoración 3.5/5).
- Red equilibrada de pueblos, trama urbana que facilita la convivencia y la solidaridad

vecinal, así como el desarrollo y la viabilidad de los servicios. (valoración 3/5).

- Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana (valoración 4,4/5).
- Red de servicios de alta calidad y prestaciones en materia de educación, sanitarios, deportivos o para personas mayores (valoración 3,3/5).
- Población activa altamente cualificada, que constituye una base para el desarrollo económico y factor de competitividad (valoración 3,1/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como fortalezas de la provincia de Segovia en referencia a la cohesión social e igualdad de oportunidades:

- Fomentar la calidad de vida en la provincia para retener población y generar empleo.
- Red social familiar de gran apoyo para los cuidados, la socialización, economía colaborativa.
- Voluntad social por mejorar en la lucha de las desigualdades.
- Deseo de establecer la primera residencia en la provincia.
- Buena convivencia entre los vecinos que crean redes de apoyo y solidaridad.
- Calidad de la atención en gran parte de los servicios que fomenta la cercanía entre los profesionales y los vecinos.
- Educación de las escuelas rurales de calidad, aulas poco masificadas, grandes zonas de juego, cercanía a la naturaleza, etc.
- Identidad territorial, arraigo y ganas de la población por vivir y trabajar en su tierra.

Oportunidades:

- Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población (valoración 4.6/5).
- Iniciativas y programas orientados a atraer población joven, tanto residente como flotante, en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptados (valoración 4.9/5).
- Uso de las TIC para mejorar la gobernanza y la participación ciudadana, incrementando el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación (valoración 4.8/5).
- Barrios con fuerte identidad y arraigo social, como factor de atracción para mantener o recuperar población que atiende a las tradiciones y cultura. (valoración 3.9/5).
- Multiculturalidad y diversidad de los barrios como un factor enriquecedor que permite el desarrollo de iniciativas vinculadas al respeto e integración (valoración 4.4/5).
- Iniciativas orientadas a fomentar el uso de las TIC para el desarrollo de acciones en materia de e-administración y prestación de servicios públicos (valoración 4.8/5).

- Situación estratégica de centro de referencia social y asistencial para las localidades cercanas, que genera un incremento de la actividad urbana (valoración 4.1/5).
- Existencia de espacios públicos y solares vacíos que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico de barrios (valoración 4.1/5).
- Desarrollo turístico de zonas despobladas para apoyar la fijación de población al territorio y su dinamización económica. (valoración 4.5/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como oportunidades de la provincia de Segovia en referencia a la cohesión social e igualdad de oportunidades:

- Ubicación de los territorios en contacto estrecho con la naturaleza.
- Disponibilidad de suelo para la creación de empresas, generación de empleo y reducción de desigualdades.
- Los municipios pequeños facilitan el contacto entre generaciones y la transmisión de conocimientos, viviendas, experiencias entre ellos.
- Cercanía entre los territorios que favorece la interacción entre habitantes de diferentes municipios.
- Plan de viviendas con regímenes de protección que favorezcan el asentamiento poblacional de personas jóvenes.
- Redes comunitarias que actúan como puntos de apoyo en lo económico, social, familiar, comunitario.
- Aprovechar las ayudas europeas para la financiación en inversiones que redunde en las oportunidades socioeconómicas de la población.

